



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO SANTA POLA

8063 RESOLUCION LISTA PROVISIONAL PLAZA INSPECTOR POLICIA LOCAL. PROMOCION INTERNA

RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Santa Pola (Alicante), por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, composición del Tribunal Calificador y se nombran asesores del mismo para la **provisión, por el procedimiento de promoción interna, de una plaza vacante de Inspector/a de Policía Local, mediante concurso-oposición.**

De conformidad con la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 25 de agosto de 2017, para proveer en propiedad, por el procedimiento de promoción interna, una plaza de Inspector/a de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Santa Pola.

Finalizado el plazo de admisión de instancias, y comprobada toda la documentación presentada por los aspirantes, la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en este proceso selectivo es la siguiente:

Admitidos: 2

Nº	Apellidos y nombre
1	MARTÍNEZ VILLAGRASA, RODRIGO
2	VISO LEÓN, LUIS MIGUEL

Excluidos: 0

Según se establece en la *Bases Específicas* de la convocatoria, se concede un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el BOP para que se puedan formular reclamaciones o subsanar defectos.



Si transcurrido el plazo estipulado de subsanación y reclamaciones, los aspirantes no presentan alegación alguna, la lista de admitidos y excluidos se convertirá en definitiva.

En cumplimiento de la **BASE DÉCIMA** de las *Bases Específicas* de la convocatoria se hace pública la composición del Tribunal Calificador y se procede a la designación de los siguientes asesores del mismo para la provisión de plaza vacante de Inspector/a de Policía Local, mediante concurso-oposición:

Composición del Tribunal Calificador:

Presidente: Titular: Don Francisco Ramón Sirvent Martínez
Inspector Policía Local Ayuntamiento de Villajoyosa
Suplente: Don Antonio Mingot Martínez
Inspector Policía Local Ayuntamiento de Villajoyosa

Secretario Titular: Don Antonio Sánchez Cañedo
Secretario del Ayuntamiento de Santa Pola
Suplente: Doña Cristina Coves Jodar
Jefa de Servicio de Asistencia Jurídica Ayuntamiento de Santa Pola

Vocales: Titular: Don Ginés Mota Sandoval
Secretario- Interventor SAT Municipios Diputación de Alicante
Suplente: Don Carlos del Nero Lloret
Secretario del Ayuntamiento de Campello

Titular: Doña Consuelo Ferrer Pellicer
Interventora del Ayuntamiento de Villajoyosa
Suplente: Doña María José Pingarrón Martín
Técnico de Administración General Ayuntamiento de Alfaz del Pi

Titular: Doña Rosa M^a Ballesta Leguey
Directora Casa de la Cultura de Santa Pola.
Suplente: Doña María Dolores Zanón García
e:
Tesorera del Ayuntamiento de Santa Pola

Designado Seguridad Pública en materia de Administración Local:

Vocal: Titular: Doña Sara Bordeira Casanova
Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Benijófar
Suplente: Don Antonio Ricardo Pérez Tomás
e:
Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Algofa

Designado Seguridad Pública en materia de Policía Local:



Vocal: Titular: Don Juan Vicente Lloret Climent
Inspector Policía Local Ayuntamiento de San Juan de Alicante
Suplent Don Juan Carlos Segura López de Dicastillo
e:
Inspector Policía Local Ayuntamiento de Guardamar del Segura

Técnicos/as Asesores/as:

Técnico Deportivo: Don Francisco Lledó Martínez
Ayuntamiento de Santa Pola

Consultor Psicológico: Don Antonio Luis Guerrero Gutiérrez
Psicólogos CEPS

En el caso de que se produjeran incidencias en relación con la lista de aspirantes o recusación de miembros del Tribunal, la convocatoria podría ser objeto de nuevo anuncio, si se demorara la resolución de tales incidencias.

La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos será expuesta en el BOP, Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento "www.santapola.es Empleo", los sucesivos anuncios relativos a este proceso selectivo serán expuestos en el Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento.

Se convoca a todos los aspirantes mediante este único llamamiento para la realización de la prueba de evaluación de inteligencia y del perfil conductual, **el martes día 28 de agosto de 2018 a las 10:00 horas**, en el lugar que se indica a continuación:

***Casa de la Cultura
4ª Planta. Aula 2
Calle de Elche, 24
Santa Pola (Alicante).***

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados.

Santa Pola, firmado al margen

LA ALCALDESA ,

Fdo.: Yolanda Seva Ruiz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE